

0000066008

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta gob ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2496**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5168**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** jueves, 02 de agosto de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 02 de agosto de 2018 12:35**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1308089406	MIELES ZAMBRANO KAREN MANUELLA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307602670	DELGADO ALVEAR DAVID FRANCISCO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1307799567	MENDOZA CEDEÑO YOCONDA JANETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0914688700	DELGADO ALVEAR ANTONIO CRISTOBAL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de febrero de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: _____ **Plazo:** _____

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1121013000	17/05/2008 0.00 00	2207	405.00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, actualmente Las Acacias, calle dieciocho y avenida treinta y siete de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Quince metros y calle dieciocho. POR ATRÁS: Quince metros y propiedad de Maryuri Aragundi. POR EL COSTADO DERECHO: Veintisiete metros y propiedad de la Sra. Lucila Arboleda, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintisiete metros y propiedad de Luis Navarrete. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, actualmente Las Acacias, ca Superficie del Bien: 405 00m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compra Venta
 Terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, actualmente Las Acacias, calle dieciocho y avenida treinta y siete de la Parroquia y Cantón Manta.
 Con una Superficie total de CUATROCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS

Los COMPRADORES, Sres. DAVID FRANCISCO DELGADO ALVEAR Y KAREN MANUELA MIELES ZAMBRANO, debidamente representados por su APODERADA GENERAL, Señora MARÍA TERESA ZAMBRANO ALARCÓN, conforme los justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante el lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, actualmente Las Acacias, calle dieciocho y avenida treinta y siete de la Parroquia y Cantón Manta.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2496

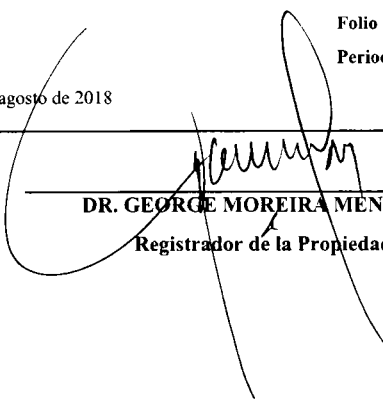
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5168

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 02 de agosto de 2018

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000066009

2017	13	08	05	P00352
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

ANTONIO CRISTÓBAL DELGADO ALVEAR

YOCONDA JANETH MENDOZA CEDENO

A FAVOR DE

DAVID FRANCISCO DELGADO ALVEAR Y

KAREN MANUELLA MIELES ZAMBRANO

CUANTÍA: USD. \$30.375,00

(DI 2

COPIAS)

O.C.

En la Ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy siete (07) de Febrero del dos mil diecisiete (2.017); ante mí, **ABOGADO CESAR MANUEL PALMA SALAZAR, NOTARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA**, mediante acción de personal número cero, siete, cuatro, cuatro guión DP - trece guión dos mil diecisiete guión KP (0744-DP13-2017-KP) del primero de Febrero del dos mil diecisiete, firmada por el Director Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, Ing. Rafael Saltos Rivas, comparece por una parte la señora **TERESA DE JESÚS ALVEAR MERIZALDE**, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, cero, seis, seis, cinco, dos, siete, cuatro, guión ocho (090665274-8), por los derechos que representa en su calidad de **APODERADA ESPECIAL**, de los

Maribel

cónyuges, señores **ANTONIO CRISTÓBAL DELGADO ALVEAR Y YOCONDA JANETH MENDOZA CEDENO**, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, en calidad de **VENDEDORA**; y, por otra parte, la señora **MARÍA TERESA ZAMBRANO ALARCÓN**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, seis, tres, seis, dos, guión siete (130176362-7), por los derechos que representa en su calidad de **APODERADA GENERAL**, de los cónyuges, señores **DAVID FRANCISCO DELGADO ALVEAR Y KAREN MANUELLA MIELES ZAMBRANO**, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, en calidad de **COMPRADORA**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan a este instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-

“**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, la misma que está contenida al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA**, por una parte, la señora **TERESA DE JESÚS ALVEAR MERIZALDE**, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, cero, seis, seis, cinco, dos, siete, cuatro, guión ocho (090665274-8),



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000066010

por los derechos que representa en su calidad de **APODERADA ESPECIAL**, de los cónyuges, señores **ANTONIO CRISTÓBAL DELGADO ALVEAR Y YOCONDA JANETH MENDOZA CEDENO**, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, a quien en adelante para efectos del presente contrato, se le podrá llamar simplemente como la parte **"VENDEDORA"**; y, por otra parte, la señora **MARÍA TERESA ZAMBRANO ALARCÓN**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, seis, tres, seis, dos, guión siete (130176362-7), por los derechos que representa en su calidad de **APODERADA GENERAL**, de los cónyuges, señores **DAVID FRANCISCO DELGADO ALVEAR Y KAREN MANUELLA MIELES ZAMBRANO**, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le podrá llamar simplemente como la parte **"COMPRADORA"**; las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes comparecen con el objeto de firmar la presente **COMPRAVENTA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges, señores **ANTONIO CRISTÓBAL DELGADO ALVEAR Y YOCONDA JANETH MENDOZA CEDENO**, son legítimos propietarios de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, actualmente Las Acacias, calle dieciocho y avenida treinta y siete, de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** quince metros y calle dieciocho; **POR ATRÁS:** quince metros y propiedad de Maryuri Aragundi; **POR EL COSTADO DERECHO:** veintisiete metros propiedad

de la Sra. Lucila Arboleda; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** veintisiete metros y propiedad de Luis Navarrete. Lote de terreno que tiene una **SUPERFICIE TOTAL DE CUATROCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS (405,00M2).** Inmueble adquirido de la siguiente manera: **1.** Mediante Compraventa, otorgada el 09 de Septiembre del 2.005, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 05 de Octubre del 2.005, con el número de inscripción 2.500 y el número de repertorio 4.844; **2.** Mediante Compraventa, otorgada el 09 de Abril del 2.008, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 17 de Mayo del 2.008, con el número de inscripción 1.276 y el número de repertorio 2.452; **3.** Mediante Donación, otorgada el 29 de Agosto del 2.008, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 07 de Octubre del 2.008, con el número de inscripción 2.812 y el número de repertorio 5.541; y, **4.** Mediante Compraventa, otorgada el 05 de Marzo del 2.010, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 27 de Abril del 2.010, con el número de inscripción 947 y el número de repertorio 2.174; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en dicho instrumento escriturario. **TERCERA COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, la parte **VENDEDORA,** señora **TERESA DE JESÚS ALVEAR MERIZALDE,** por los derechos que representa en su calidad de **APODERADA ESPECIAL,** de los cónyuges, señores **ANTONIO CRISTÓBAL DELGADO ALVEAR Y YOCONDA JANETH MENDOZA CEDENO,** conforme lo justifica con la documentación



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000066011

que se agrega a la presente como habilitante, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de los **COMPRADORES**, señores **DAVID FRANCISCO DELGADO ALVEAR Y KAREN MANUELLA MIELES ZAMBRANO**, debidamente representados por su **APODERADA GENERAL**, señora **MARÍA TERESA ZAMBRANO ALARCÓN**, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, el lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, actualmente Las Acacias, calle dieciocho y avenida treinta y siete, de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE**: quince metros y calle dieciocho; **POR ATRÁS**: quince metros y propiedad de Maryuri Aragundi; **POR EL COSTADO DERECHO**: veintisiete metros propiedad de la Sra. Lucila Arboleda; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: veintisiete metros y propiedad de Luis Navarrete. Lote de terreno que tiene una **SUPERFICIE TOTAL DE CUATROCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS (405,00M2)**. **CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO**: El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la **COMPRAVENTA** del bien inmueble antes descrito, es de **TREINTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD.\$ 30.375,00)** que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlos recibido de manos de la **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el

presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte **VENDEDORA** queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declaran que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte **COMPRADORA**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA:**

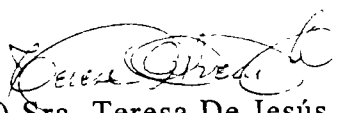


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000066012

ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado de Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copia de cédula de la parte vendedora y compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y compradora, poder especial y poder general.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos". (Firmado) Abogado Gabriel Enrique Giler Mendoza, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil nueve guión ciento ochenta y siete (N° 13-2009-187) del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Teresa De Jesús Alvear Merizalde

c.c. 090665274-8

14/06/2024

f) Sr. María Teresa Zambrano Alarcón

c.c. 130176362-7

ABG. CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA (E).

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000066013



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ALVEAR MERIZALDE
TERESA DE JESUS**
LUGAR DE NACIMIENTO
**SANTA ELENA
SALINAS**
FECHA DE NACIMIENTO **1957-07-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **VIUDA**
**JULIO ANTONIO
DELGADO DIMITRAKIS**

Nº 090665274-8

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFESOR EDUC.PRIMAR

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVEAR VERA FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERIZALDE ROSAS HILDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-03-19**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-19

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



00078414



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4133845

[Signature]
090665274-8



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

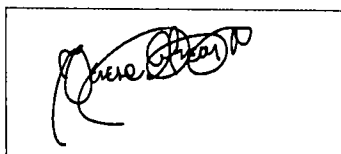
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 07 FEB 2017





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0906652748

Nombres del ciudadano: ALVEAR MERIZALDE TERESA DE JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTA ELENA/SALINAS/SALINAS

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR EDUC.PRIMAR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DELGADO DIMITRAKIS JULIO ANTONIO

Nombres del padre: ALVEAR VERA FRANCISCO

Nombres de la madre: MERIZALDE ROSAS HILDA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 174-007-12899



174-007-12899

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.07 12:00:40 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



0000066014



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO ALARCON
MARIA TERESA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1950-02-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
MANUEL ESTEBAN
MIELES MORA

Nº 130176362-7

IGM 16 08 573 37

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
Jubilado
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO CIRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALARCON MELIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-10-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-26

E333313242

00071118

DIRECTOR GENERAL



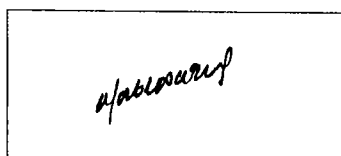
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

aplicado a P
1301763627

COPIA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301763627

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ALARCON MARIA TERESA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 21 DE FEBRERO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIELES MORA MANUEL ESTEBAN

Fecha de Matrimonio: 17 DE DICIEMBRE DE 1982

Nombres del padre: ZAMBRANO CIRO

Nombres de la madre: ALARCON MELIDA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 170-007-12924



170-007-12924

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.07 12:04:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



0000066015

3

OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS

PLAZA DE LA
INDEPENDENCIA

3


MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Y COMERCIO INTERNACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

PASAPORTE
PASSPORT

Tipo/Type

P

Código del país/Country Code
ECU A3431323

0914688700

Apellidos/Surnames

DELGADO ALVEAR

Nombres/Given names

ANTONIO CRISTOBAL

Nacionalidad/Nationality ECUATORIANA

DORIAN

Fecha de nacimiento/Date of birth

27 DIC/DEC 1974

Lugar de nacimiento/Place of birth

SAN CRISTOBAL, E

Fecha de emisión/Date of issue

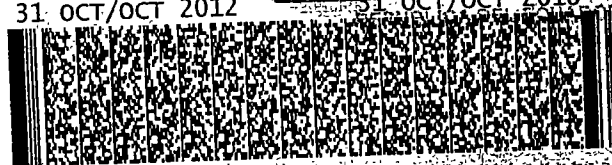
31 OCT/OCT 2012

Sexo/Sex

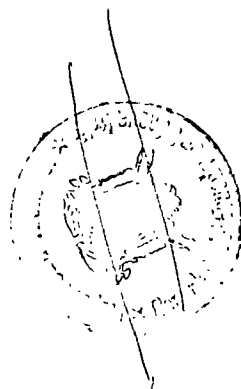
M

Fecha de expiración/Date of expiry

31 OCT/OCT 2018



P<ECUDELGADO<ALVEAR<<ANTONIO<CRISTOBAL<<<<<<
A3431323<3ECU7412279M18103120914688700<<<<94





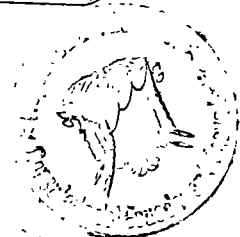
OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS

INDEX

1956
10
ZIMPOSA
QUINTA DEL CANTON MARTE

P<ECUMENDOZA<CEDENO<<YOCONDA<JANETH<<<<<<<
A2934243<7ECU7210291F17080931307799567<<<<88

Manta, a 07 FEB 2017





0000066017



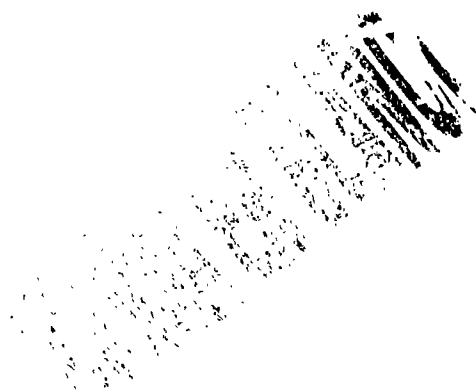
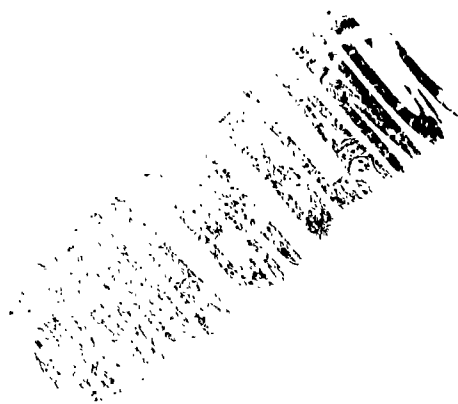
NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA



ESCRITURA

Autorizada por el Abogado

Santiago Fierro Urresta
NOTARIO



0000066018



NUMERO: 2.806
PODER GENERAL.- LOS SEÑORES DR. DAVID DELGADO ALVEAR Y
DRA. KAREN MIELES ZAMBRANO.-
CUANTÍA: INDETERMINADA-
CÓDIGO NUMÉRICO: 201613080010000014
TERCERA COPIA
(FECHA DE OTORGAMIENTO:18 DE DICIEMBRE DE 2017).-
ENERO 05 DEL 2017.-

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Enu

Ab. Santiago Fierro Urresola
PRIMERA DEL CASTO MANTA

GENERAL. QUE OTORGAN LOS CONYUGES

MANUELLA MIELES ZAMBRANO

(CUANTIA INDETERMINADA) . -

..... ITALIA QU..... ON MANTE

NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

siguientes estipulaciones : PRIMERA: OTORGANTES .- DR. DAVID FRANCISCO DELGADO ALVEAR y DRA. KAREN MANUELLA MIELES ZAMBRANO, casados entre si, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, con plena capacidad para contratar a quienes en el presente poder se los denominará Los Mandantes .- SEGUNDA: PODER GENERAL .- Los Mandantes señores DR. DAVID FRANCISCO DELGADO ALVEAR y DRA. KAREN MANUELLA MIELES ZAMBRANO , otorgan poder general amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora MARIA TERESA ZAMBRANO ALARCON CON CED.NO. 130176362-7 , para que a su nombre y representación de los mandantes , comparezca ante las autoridades respectivas del JUZGADO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA , o ante la Notaria y de Migración ; a Tramitar el Permiso de Salida del Pais de sus hijas menores de edad llamadas KAMILA TERESA y KAREN TAMARA DELGADO MIELES, siempre y cuando viajen con la Mandataria al Exterior y para que pueda tramitar los respectivos Pasaportes si lo necesitaren, está facultada sin que la falta de autorización impida su estricta ejecución , Podrá además tener la Potestad y ser Tutora de sus hijas menores de edad ya nombradas ya sea en los estudios o en todo lo que necesitaren la comparecencia de sus padres y queda facultada para contratar los servicios de un profesional del derecho para la

0000066020



realización de los trámites respectivos si fuera necesario, la
mandataria queda facultada para realizar cualquier trámite en
el IECE de la mandante DRA. KAREN MANUELLA MIELES ZAMBRANO,
además este poder es amplio intervenga ante las autoridades
judiciales, administrativas, en instituciones públicas o
privadas del Ecuador y realice todo aquello que en continuación
se enumera, aclarando que la falta de disposición enumerada no
vaya a limitar las atribuciones del mandatario, pues nuestro
anhelo es de que se amplien de conformidad a la Ley, las
mismas que son: a) Administre todos los bienes que poseemos ya
sean muebles o inmuebles, presentes y futuros, b) Venda,
enajene, permute o hipoteque nuestros bienes muebles o
inmuebles, presentes y futuros para lo cual queda autorizado
para suscribir todos los documentos que para este propósito
se requiera, c) Suscriba contratos de arrendamiento, cobre las
pensiones y de el recibo correspondiente y en caso de mora en
los pagos de arriendo solicite la desocupación del bien
pudiendo realizar desahucio y desalojo, d) Adquiera bienes
inmuebles sea terreno y construcción o terreno simplemente;
comparezca ante las Instituciones de crédito del Ecuador sean
Bancos, Mutualistas, Financieras, etc, que promuevan la compra
de bienes de viviendas y propongan la compraventa a crédito o
al contado, solicite crédito hipotecario y prendario,
suscriba solicitudes de crédito, pacte el precio de la

compraventa y la forma de pago; Para que retire o deposite dinero en las entidades bancarias, Realice toda clase de trámite referente al mismo, suscriba todas las obligaciones de créditos tales como pagarés, contrato de préstamos, tablas de amortización, endoso, incluidos los que se contraten por seguros, aperturar o cerrar cuentas de ahorro o corrientes, podrá representarlo en asunto y juicios judiciales, para que abra y cierre cuentas en Bancos, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder .- TERCERA: ACEPTACION .- Los mandantes se ratifican en el contenido de este poder general por convenir a sus intereses .- LA DE ESTILO .- Usted señora Notaria agregue las cláusulas de estilo que den validez al presente instrumento y surta los efectos jurídicos deseados .- Firmado. Abg. LUIS REYES .- Matricula No. (934) del Colegio de Abogados de Manabi .- Hasta aqui la Minuta que los otorgantes la ratifican y quedan elevada a escritura pública con todo el valor legal y leida esta Escritura a los otorgantes por mi la Notaria en alta y clara voz de principio a fin , aquel se ratifica en todo contenido y firma con la Señora Notaria Primera Encargada , en unidad de acto .- Doy fé.-

pasan

Verificando

0000066021

(Fines)



aposite vienen

ones de
clas de
en por

rientes
ara que
gnación

TERCERA:

n de
LA DE
a estilo
efectos

atricula

- aqui la

levada a

da esta

y clara

t su

jada , en

f)

DR. DAVID FRANCISCO DELGADO ALVEAR

CED.NO. 130760267-0



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

f)

DRA. KAREN MANUELLA MIELES ZAMBRANO

CED.NO. 130808940-6

Karen Miele

Verónica Reyes Urtecho
Ab. Verónica Reyes Urtecho

NOTARIA PRIMERA SUPLENTE (E)
CANTON MANTA

PARA LA
ESPACIO EN BLANCO
AVANZAR EN BLANCO

PARA LA
ESPACIO EN BLANCO
AVANZAR EN BLANCO

Escritura

Escritura



0000066022

CIUDADANIA 130808940-6
MIELES ZAMBRANO KAREN MANUELLA
MANABI/MANTA/MANTA
16 JUNIO 1980
011- 0160 02765 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1980



Karen Mies

ECUATORIANA***** E2333V1222
CASADO DAVID FRANCISCO DELGADO ALVEAR
SUPERIOR DR.MEDICINA Y CIRUG.
MANUEL ESTEBAN MIELES HORA
MARIA TERESA ZAMBRANO ALARCON
MANTA 14/12/2007
14/12/2019

REN 0704291



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

192-0073 1308089406
NUMERO CEDULA
MIELES ZAMBRANO KAREN MANUELLA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

MANTA
CANTON

Karen Mies
DATE



CIUDADANIA 130760267-0
DELGADO ALVEAR DAVID FRANCISCO
MANABI/MANTA/MANTA
NOVIEMBRE 1980
011 0128 02733 M
MANABI/MANTA
MANTA 1980



ECUATORIANA***** V4444V4444
CASADO: KAREN MANUELLA MIELES ZAMBRANO
SUPERIOR DR.MEDICINA Y CIRUG.
JULIO ANTONIO DELGADO D
TERESA DE JESUS ALVEAR M
MANTA 14/12/2007
14/12/2019

REN 0704292
HRS

REPUBLICA DEL ECUADOR

CECULA MILITAR ECUATORIANA

NOMBRES

DELGADO ALVEAR
DAVID FRANCISCO

CECULA DE IDENTIDAD
1307602670

COD. IDENTIFICACION MILITAR
198013000759

Firma Portador

PERMISO PARA SALIR DEL PAIS

SI ☒ NO ☐

289-0031

NUMERO

DELGADO ALVEAR DAVID FRANCISCO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

MANTA
CANTON

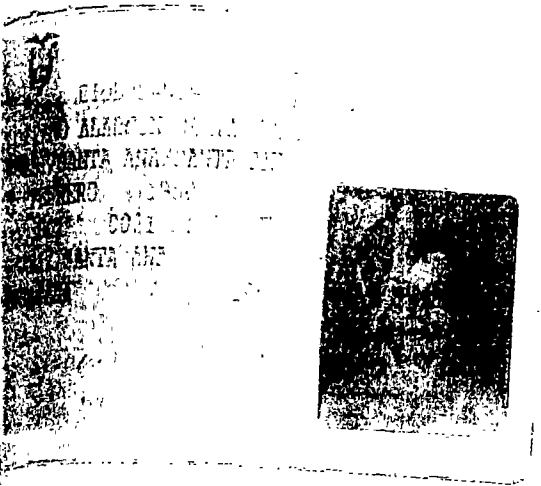
1307602670

CECULA



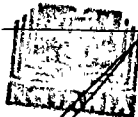
Director General de la Oficina de Registro y Catastro

0000066023



11/10/2011

0385421



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

178-0118

NUMERO

1301763627

CEDULA

ZAMBRANO ALARCON MARIA-TERESA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

MANTA
CANTON

[Signature]
Zambrano



ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO



República del Ecuador

CONSULADO DEL ECUADOR EN GENOVA



0000066024

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS
PODER ESPECIAL N° 1256 / 2016
Tomo 13 . Página 1256
PRIMERA COPIA

En la ciudad de GÉNOVA, el día de hoy, 10 de noviembre de 2016, ante mí, SUSANA GALLARDO CARCELEN, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en esta ciudad, comparecen: **ANTONIO CRISTOBAL DELGADO ALVEAR**, titular de la cédula de ciudadanía y pasaporte No. 0914688700 y **YOCONDA JANETH MENDOZA CEDEÑO**, titular de la cédula de ciudadanía y pasaporte No. 1307799567, ambos de Nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, domiciliados en Génova-Italia, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confieren **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente cual en Derecho se requiere a favor de **TERESA DE JESUS ALVEAR MERIZALDE**, titular de la cédula de ciudadanía No. 0900665274-8, de Nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, a fin que, por este mandato: "Uno.- Efectúe, a nuestro nombre y representación, todos los trámites administrativos, notariales, legales y de cualquier otra naturaleza que sean necesarios por las Leyes de la República del Ecuador a fin de proceder a la **CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES** del 50 % que nos corresponde sobre el bien inmueble 1) Un lote de terreno y casa de una planta de hormigón armado edificado en parte del mismo terreno, ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez de la Parroquia y Cantón Manta-provincia de Manabí-Ecuador, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente trece metros y lindera con la Avenida 30; por atrás, trece metros y lindera con el lote de terreno número veintiocho de la misma lotización; por el costado derecho, diecisiete metros y lindera con el lote número tres; y, por el costado izquierdo, diecisiete metros setenta centímetros y lindera con el lote de terreno número uno, con una superficie total de doscientos treinta metros cuadrados diez decímetros cuadrados. 2) Y la totalidad de los derechos y acciones que nos corresponde sobre el bien inmueble: Un lote de terreno en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, actualmente calle dieciocho y Avenida treinta y siete de la parroquia y cantón Manta, terreno que es parte de la manzana once. Comprendido de los siguientes linderos y medietades: Por el frente, quince metros y calle dieciocho; Por atrás, quince metros y propiedad de Mayuri Aragundi; Por el costado derecho, veintisiete metros y propiedad de la Sra. Lucila Arboleda; Por el costado izquierdo, Veintisiete metros y propiedad de Luis Navarrete. Con una superficie total de Cuatrocientos Cinco Metros Cuadrados, a favor del hermano y cuñado de los mandantes, respectivamente, señor **DAVID FRANCISCO DELGADO ALVEAR**, titular de la cédula de ciudadanía No. 130760267-0. Dos.- Nos represente, por tanto, ante cualquier Institución Pública, Semipública, Privada, Municipal, Notarial, etc., de la República del Ecuador en los ámbitos atinentes a la presente cesión de derechos y acciones, gestione ampliamente y suscriba todos los instrumentos públicos y privados que se relacionen con el ámbito de este poder, escrituras públicas, convenios, actas y cualquier otro que fuere menester. Tres.- En fin, se confiere a la apoderada todas las facultades comunes y las especiales previstas en la Ley, inclusive las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea falta de autorización la que obste su fiel cumplimiento, pudiendo la mandataria, en caso de ser necesario, contratar a un profesional del derecho de su entera confianza." Hasta aquí la voluntad expresa de los mandantes.- Para el otorgamiento de este **PODER ESPECIAL** se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a los otorgantes, se ratifican en su contenido y aprobando todas sus partes firman al pie conmigo, de todo lo cual doy Fe.

[Firma de Antonio Cristobal Delgado Alvear]
 n) **ANTONIO CRISTOBAL DELGADO ALVEAR**

[Firma de Yoconda Janeth Mendoza Cedeño]
 n) **YOCONDA JANETH MENDOZA CEDEÑO**

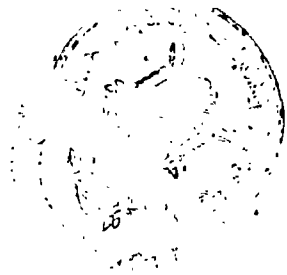
[Firma de Susana Gallardo Carcelen]
 n) **SUSANA GALLARDO CARCELEN,**
 AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR EN GENOVA

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN GENOVA.- Dado y sellado el día de hoy, 10 de noviembre de 2016.

[Firma de Susana Gallardo Carcelen]
 n) **SUSANA GALLARDO CARCELEN,**
 AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR EN GENOVA

Arancel Consular: II 6.2/Valor: \$30,00/sgc.

Via XX Settembre, 33/4 - 16121 Genova Tel. 010-8680758 Fax 010-8680803
info@consuldorgenova.it



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000066025

Verde y nuevo en el centro (vereda) y res



CERTIFICADO Que en el registro de nacimientos por el presente se certifica

correspondiente a la inscripción de

nacido en

provincia de,

nacionalidad,

nacionalidad,

Cédula.

Escuela Politécnica de Ingeniería del Ecuador

Ing. Carlos Corvalán Salto

Serie: A
18646535

Unidad y libertad. Unidad. Recibo de inscripción 29/1/77

X

CERTIFICADO: Que en el registro de

correspondiente a

la inscripción de

nacimiento en

provincia de,

nacionalidad,

nacionalidad

Cédula:

Expediente N.º 18646530

Ing. Carlos...

Serie: A

18646530



Factura: 001-002-000015176

0000066026



20171308001000014

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171308001000014

NOTARIO OTORGANTE:	ABG.VIELKA REYES EX- NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	5 DE ENERO DEL 2017, (11:33)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DELGADO ALVEAR DAVID FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307602670
MIELES ZAMBRANO KAREN MANUELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308089406
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-2007
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARIA ZAMBRANO ALARCON
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1301763627

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

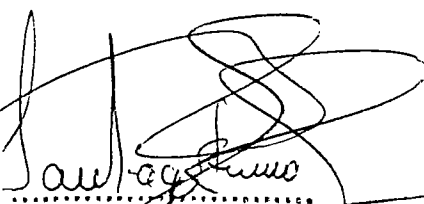




Factura: 001-002-000015176

2017	13	08	001	0000014
------	----	----	-----	---------

SE OTORGO ANTE LA EX NOTARIA ABG VIELKA REYES VINCES Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN 06 **FOJAS ÚTILES (ESC.2806)** AUTORIZADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL 2007- EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-PETICIONARIO/A: MARIA TERESA ZAMBRANO ALARCON CON C.C.No.130176362-7.- MANTA 05 DE ENERO DEL 2017.-


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsa de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en..... fojas útiles

Manta, a

07 FEB 2017



Factura: 001-002-000016109



20171308001000128

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20171308001000128

MATRIZ	
FECHA:	7 DE FEBRERO DEL 2017, (12.38)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2806

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DELGADO ALVEAR DAVID FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307602670
MIELES ZAMBRANO KAREN MANUELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308089406
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-12-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2806

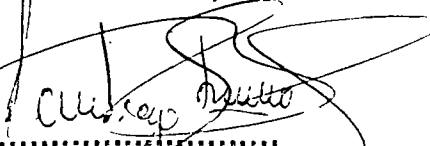
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Factura: 001-002-0000161091



2017	13	08	001	0000128
------	----	----	-----	---------

RAZÓN.- Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura N° 2806 del 18 de DICIEMBRE del 2007, de **PODER GENERAL QUE OTORGAN EL SEÑOR DR. DAVID DELGADO ALVEAR Y DRA. KAREN MIELES ZAMBRANO A FAVOR DE MARIA TERESA ZAMBRANO ALARCON**, hasta la presente fecha, NO existe razón de haber sido revocado. Desconociendo el Notario la Supervivencia del poderdante.- **EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-** PETICIONARIA/O MARIA TERESA ZAMBRANO ALARCON CON C.I.130176362-7, Manta 07 de Febrero del 2017.-**DOY FE.-**


.....
 Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000066028



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

2207



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17000672, certifico hasta el día de hoy 24/01/2017 11:43:03, la Ficha Registral Número 2207

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 1121013000
Fecha de Apertura. sábado, 17 de mayo de 2008
Información Municipal.

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia. MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, actualmente Las Acacias, calle dieciocho y avenida treinta y siete de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Quince metros y calle dieciocho. POR ATRÁS: Quince metros y propiedad de Maryuri Aracundi. POR EL COSTADO DERECHO: Veintisiete metros y propiedad de la Sra. Lucila Arboleda; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintisiete metros y propiedad de Luis Navarrete. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2500	05/oct /2005	35 057	35 080
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1276	17/may /2008	17 477	17 485
COMPRA VENTA	DONACIÓN	2812	07/oct /2008	40 325	40.339
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	947	27/abr /2010	16 389	16 397

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 05 de octubre de 2005

Número de Inscripción: 2500

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4844

Folio Inicial 35.057

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final 35.080

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes. 09 de septiembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio tecnico Luis Arboleda Martinez de la ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308665478	GUANOLUISA GUANOLUISA ANA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000011348	LOPEZ ALVARADO JOSE ARISTALGO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000576	ARBOLEDA FERNANDEZ LUCILA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 17 de mayo de 2008

Número de Inscripción: 1276

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:2207

martes, 24 de enero de 2017 11:43



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2452

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de abril de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. la Sra. Maria Piedad Guanoluisa Guanoluisa, casada, comparece por sus propios derechos como COMPRADORA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302138621	GUANOLUISA GUANOLUISA MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA	AV 9 CALLE 8 Y 6
VENDEDOR	1305014324	LOPEZ ALVARADO JOSE ARISTALGO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308665478	GUANOLUISA GUANOLUISA ANA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2500	05/oct/2005	35 057	35 080

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 07 de octubre de 2008

Número de Inscripción: 2812

Tomo 70

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5541

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de agosto de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Donacion de un bien inmueble ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, actualmente calle dieciocho y avenida treinta y siete de la Parroquia y Cantón Manta, terreno que es parte de la Manzana Once. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1302138621	GUANOLUISA GUANOLUISA MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA	AV 9 CALLE 8 Y 6
DONANTE	1300630330	GUANOLUISA GUANOLUISA LEONIDAS	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	1308665478	GUANOLUISA GUANOLUISA ANA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1276	17/may/2008	17 477	17 485

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 27 de abril de 2010

Número de Inscripción: 947

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2174

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000066029



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de marzo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, actualmente Las Acacias, calle dieciocho y avenida treinta y siete de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	914688700	DELGADO ALVEAR ANTONIO CRISTOBAL CASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1308665478	GUANOLUISA GUANOLUISA ANA MONSERRATE	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2812	07/oct./2008	40 325	40 325

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<<Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:43:03 del martes, 24 de enero de 2017

A petición de: ORDOÑEZ MENDOZA GABRIELA ESTEFANIA

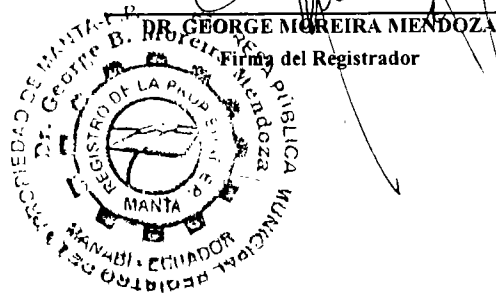
Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

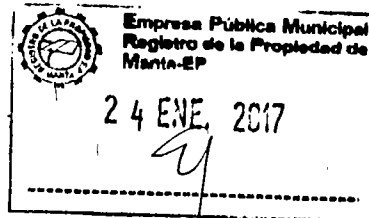


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



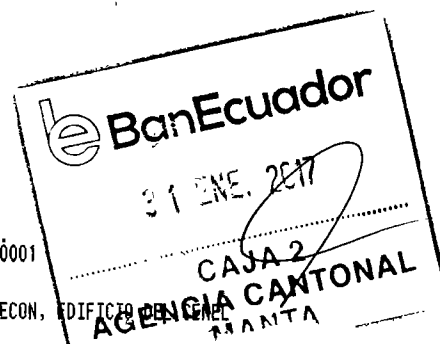
1947

1947

0000066030

BanEcuador B.P.
31/01/2017 03:35:09 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 613472990
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:marrodriguez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5TA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.60
Comision Efectivo: 0.53
IVA 3 0.06
TOTAL: 2.19
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO BENJAMIN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000000467
Fecha: 31/01/2017 03:36:01 p.m.

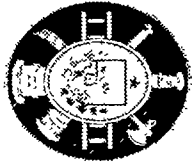
No. Autorizacion:
3101201701176818352000120565040000004672017153513

Cliente :GABRIELA ORDOEZ
ID :1312759754
Dir :MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

000010595

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1301602670 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

DELGADO ALVEAR DAVID Y ANTONIO

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

C. S/N AV. 30 S/N

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

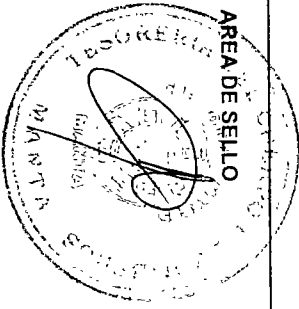
VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

18/01/2017 15:06:50

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: martes 10 de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

0000066031

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección Av 4ta y Calle 9 - Telef: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0574861

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-12-10-13-000	405,00	30375,00	248347	574861

1/31/2017 1 10

VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR	
0914688700	DELGADO ALVEAR ANTONIO CRISTOBAL	LAS ACACIAS CALLE 18 AVE 37 IMD COLRG TEC LUIS ARBOLEDA MARTINEZ		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00	
	ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	0,76	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR	1,76	
1307602670	DELGADO ALVEAR DAVID FRANCISCO	INA		VALOR PAGADO	1,76	
				SALDO	0,00	

EMISION: 1/31/2017 1:10 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Firma]
SECRETARIA
CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0574860

1/31/2017 1:10

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-12-10-13-000	405,00	30375,00	248348	574860
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES					
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0914688700	DELGADO ALVEAR ANTONIO CRISTOBAL	LAS ACACIAS CALLE 18 AVE 37 IMO COLRG TEC LUIS ARBOLEDA MARTINEZ	Impuesto principal		303,75		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		91,13		
			TOTAL A PAGAR		394,88		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		394,88		
1307602870	DELGADO ALVEAR DAVID FRANCISCO	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 1/31/2017 1:10 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature and stamp]

0000066032

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



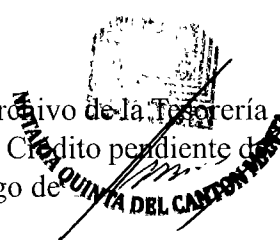
Nº 112241



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

DELGADO ALVEAR ANTONIO CRISTOBAL



Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

31 ENERO

2017

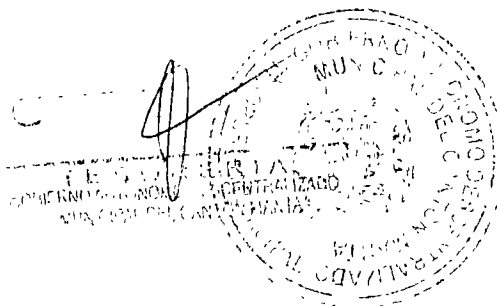
Manta, de

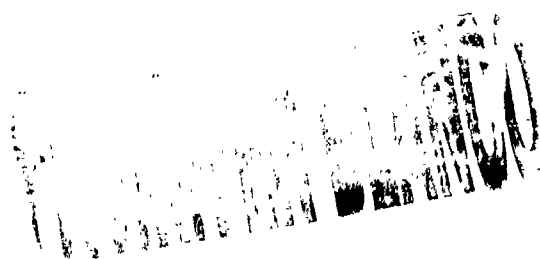
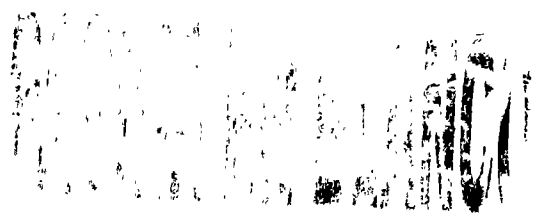
de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

1121013000 LAS ACACIAS CALLE 18 AVE. 37 IMD. COLRG. TEC. LUIS ARBOLEDA MARTINEZ

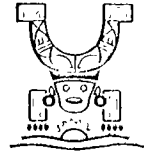
Manta, treinta y uno de enero del dos mil diecisiete





0000066033

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 083083



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA** Que revisado el Catastro del Cantón Manta, en vigencia, se encuentra registrado una propiedad que consta de **SOLAR** perteneciente a **DELGADO ALVEAR ANTONIO CRISTOBAL** ubicada en **LAS ACACIAS CALLE 18 AVE. 37 IMD. COLRG. TEC. LUIS ARBOLEDA MARTINEZ** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$30375.00 TREINTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES CON 00/100**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Andrés Chancay

31 DE ENERO DEL 2017

Manta,

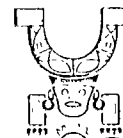
Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 139875

Nº 139875

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46658

Fecha: 25 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-12-10-13-000

Ubicado en: LAS ACACIAS CALLE 18 AVE. 37 IMD. COLRG. TEC. LUIS ARBOLEDA MARTINEZ

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 405,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0914688700

DELGADO ALVEAR ANTONIO CRISTOBAL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 30375,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

30375,00

Son: TREINTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: MARIS REYES 25/01/2017 9:01:28



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000102815

0000066034

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: DELGADO ALVEAR ANTONIO CRISTOBAL

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: LAS ACACIAS CALLE 18 AV.37 INMD. COLEG. LUIS ARBOLEDA MARTINEZ

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

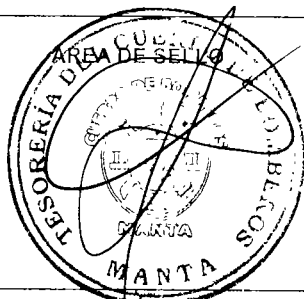
REGISTRO DE PAGO

580447

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 13/07/2018 08:50:36

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
-------	-------------	-------

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

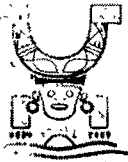
VALIDO HASTA: ~~jueves, 11 de octubre de 2018~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1121013000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENTE

0000066035



GOBIERNO AUTÓNOMO ESPECIAL DEL CANTÓN MANTALA
CERTIFICADO DE AVALÚO
DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN 000153662
Nº ELECTRÓNICO 59739



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

Fecha: Montalvan, 17 de Julio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-12-10-13-000

Ubicado en: LAS ACACIAS CALLE 18 AVE. 37 IMD. COLRG. TEC. LUIS ARBOLEDA MARTINEZ

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 405

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
0914688700

Propietario
DELGADO ALVEAR ANTONIO CRISTOBAL-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 29312.67

CONSTRUCCIÓN: 0

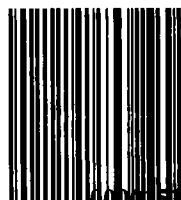
AVALÚO TOTAL: 29312.67

SON: VENTINUEVE MIL TRESCIENTOS DOCE DÓLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

*Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-07-17 10:19:59.



0000153662



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

0000066036

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122437

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

DELGADO ALVEAR ANTONIO CRISTOBAL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 JULIO de 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :

1121013000 LAS ACACIAS CALLE 18 AVE. 37 IMD. COLRG. TEC. LUIS ARBOLEDA MARTINEZ

Manta, veintisiete de Julio del dos mil dieciocho



0000066037

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0093498

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

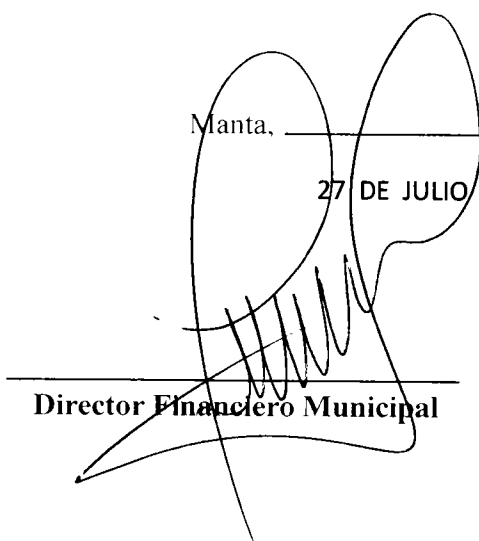
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a DELGADO ALVEAR ANTONIO CRISTOBAL
ubicada LAS ACACIAS CALLE 18 AVE 37 IMD COLRG TEC LUIS ARBOLEDA MARTINEZ
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$29312.67 VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS DOCE DOLARES 67/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta, _____

27 DE JULIO DEL 2018



Director Financiero Municipal



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000066038



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

2207



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18016374, certifico hasta el día de hoy 12/07/2018 11:25:58, la Ficha Registral Número 2207.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1121013000
Fecha de Apertura: sábado, 17 de mayo de 2008
Superficie del Bien:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, actualmente Las Acacias

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, actualmente Las Acacias, calle dieciocho y avenida treinta y siete de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Quince metros y calle dieciocho. POR ATRÁS: Quince metros y propiedad de Maryuri Aragundi. POR EL COSTADO DERECHO: Veintisiete metros y propiedad de la Sra. Lucila Arboleda; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintisiete metros y propiedad de Luis Navarrete. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2500	05/oct/2005	35.057	35.080
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1276	17/may/2008	17.477	17.485
COMPRA VENTA	DONACIÓN	2812	07/oct/2008	40.325	40.339
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	947	27/abr/2010	16.389	16.397

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el : miércoles, 05 de octubre de 2005

Número de Inscripción: 2500

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4844

Folio Inicial:35.057

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:35.080

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de septiembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA La compradora Sra. Ana Monserrate Guanoluiza Guanoluiza, es casada con el Sr. José Aristalگو López Alvarado. Un lote de terreno que es parte de la manzana once, ubicado en las inmediaciones del Colegio técnico Luis Arboleda Martínez de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308665478	GUANOLUISA GUANOLUISA ANA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000011348	LOPEZ ALVARADO JOSE ARISTALGO	CASADO(A)		

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral:2207

jueves, 12 de julio de 2018 11:25:58

Pag 1 de 3

HORA:

Fecha: 12 JUL 2018



800000000000576ARBOLEDA FERNANDEZ LUCILA

CASADO(A)

MANTA

COMPRA VENTA**COMPRA VENTA**

sábado, 17 de mayo de 2008

Número de Inscripción: 1276

Tomo:30

Nombre del Cantón: MANTA**Número de Repertorio:** 2452

Folio Inicial:17.477

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:17.485

Cantón Notaría: MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 09 de abril de 2008**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

COMPRAVENTA. la Sra. Maria Piedad Guanoluisa Guanoluisa, casada, comparece por sus propios derechos como COMPRADORA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302138621	GUANOLUISA GUANOLUISA MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA	AV. 9 CALLE 8 Y 6
VENDEDOR	1305014324	LOPEZ ALVARADO JOSE ARISTALGO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308665478	GUANOLUISA GUANOLUISA ANA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2500	05/oct/2005	35.057	35.080

Registro de : COMPRA VENTA[3 / 4] **COMPRA VENTA****Inscrito el :** martes, 07 de octubre de 2008**Número de Inscripción:** 2812

Tomo:70

Nombre del Cantón: MANTA**Número de Repertorio:** 5541

Folio Inicial:40.325

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:40.339

Cantón Notaría: MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** viernes, 29 de agosto de 2008**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

Donacion de un bien inmueble ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martinez, actualmente calle dieciocho y avenida treinta y siete de la Parroquia y Cantón Manta, terreno que es parte de la Manzana Once. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1302138621	GUANOLUISA GUANOLUISA MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA	AV. 9 CALLE 8 Y 6
DONANTE	1300630330	GUANOLUISA GUANOLUISA LEONIDAS	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	1308665478	GUANOLUISA GUANOLUISA ANA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

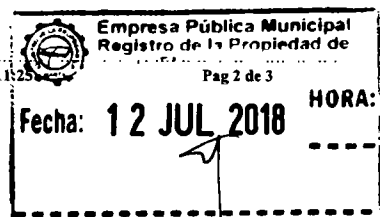
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1276	17/may/2008	17.477	17.485

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación Impresa por :cleotilde_suarez

Ficha Registral:2207

jueves, 12 de julio de 2018 11:25





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000066039



[4 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 27 de abril de 2010

Número de Inscripción: 947

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2174

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de marzo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, actualmente Las Acacias, calle dieciocho y avenida treinta y siete de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	914688700	DELGADO ALVEAR ANTONIO CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308665478	GUANOLUISA GUANOLUISA ANA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
		MONSERRATE			

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2812	07/oct/2008	40.325	40.339

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

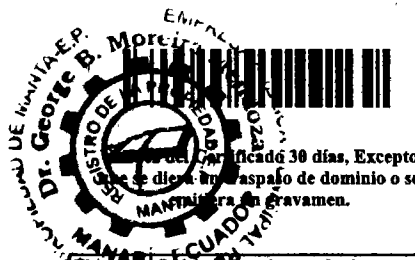
Emitido a las : 11:25:58 del jueves, 12 de julio de 2018

A petición de: DELGADO ALVEAR DAVID FRANCISCO

Elaborado por: CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

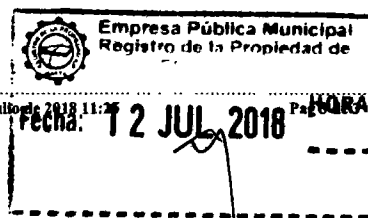


Si el interesado desea comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral: 2207

Jueves, 12 de julio de 2018 11:25



0000066040

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAL

CEDULA DE
IDENTIFICACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO ALVEAR DAVID FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
BARRO
CANTÓN
CARAMOLÍ
PARROQUIA

N: 130760267-0

FECHA DE NACIMIENTO: 20/04/44-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE ESPOS(A):
SHELBY ZAMBRANO

IDENTIFICACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA PERSONA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA PERSONA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

ESTADO CIVIL

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN

FECHA DE EXPIRACIÓN



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



005

JUNTA N°

006 - 328

NÚMERO

1307602670

CEDULA

DELGADO ALVEAR DAVID FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES



IMBABURA
PROVINCIA
BARRO
CANTÓN
CARAMOLÍ
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:





Factura: 001-002-000028367

0000066041



20171308005P00352

NOTARIO(A) SUPLENTE CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

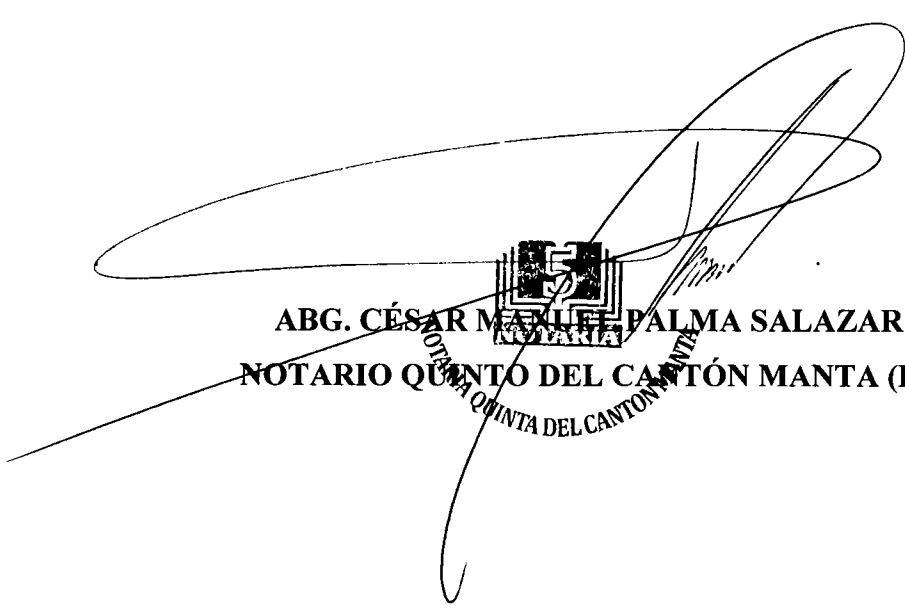
Escritura N°:	20171308005P00352						
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE FEBRERO DEL 2017, (11:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVEAR MERIZALDE TERESA DE JESUS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0906652748	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ANTONIO CRISTOBAL DELGADO ALVEAR
Natural	ALVEAR MERIZALDE TERESA DE JESUS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0906652748	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	YOCONDA JANETH MENDOZA CEDENO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO ALARCON MARIA TERESA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301763627	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	DAVID FRANCISCO DELGADO ALVEAR
Natural	ZAMBRANO ALARCON MARIA TERESA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301763627	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	KAREN MANUELLA MIELES ZAMBRANO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
ESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
BJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		30375.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

AP. QUINTA DEL CANTON MANTA 17-KP

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **ANTONIO CRISTÓBAL DELGADO ALVEAR Y YOCONDA JANETH MENDOZA CEDENO** a favor de **DAVID FRANCISCO DELGADO ALVEAR Y KAREN MANUELLA MIELES ZAMBRANO.-** Firmada y sellada en Manta, a los siete (07) días del mes de Febrero del dos mil diecisiete (2.017).-



ABG. CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA (E).

0000066042

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2496

Número de Repertorio:

5168

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2496 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308089406	MIELES ZAMBRANO KAREN MANUELLA	COMPRADOR
1307602670	DELGADO ALVEAR DAVID FRANCISCO	COMPRADOR
1307799567	MENDOZA CEDEÑO YOCONDA JANETH	VENDEDOR
0914688700	DELGADO ALVEAR ANTONIO CRISTOBAL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1121013000	2207	COMPRAVENTA

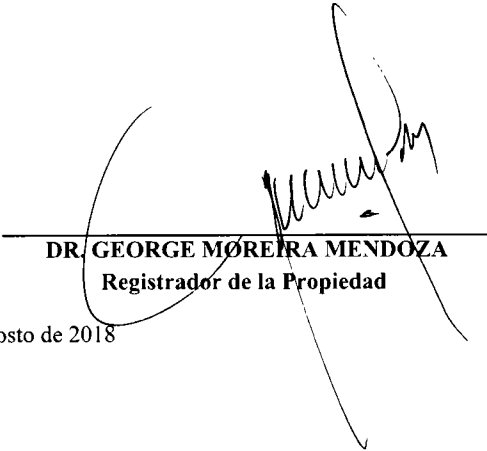
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha . 02-ago /2018

Usuario: olga_verdesoto



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 2 de agosto de 2018